
SANTA FE

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados CRETIER LILIANA INES c/ AGUILAR MAURICIO R s/Usucapión" CUJ: 21-00840387-9, se ha dispuesto notificar al demandado la resolución de autos, a saber: "SANTA FE, 29 de noviembre de 2021. Y VISTOS:... RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por Liliana Inés Cretier declarando adquirido el día 05 de enero de 1998, el inmueble inscripto al Tomo 113 I Folio 324 N.º 12995 Año 1938, Partida Inmobiliaria 10-11-06-130028/0000, sito en calle J. M. Cullen 3240, el que se describe según título como fracción "... ubicada a inmediaciones de la prolongación al Norte de la calle Nueve de Julio, entre las de Saavedra y el Camino Facundo Zuviría cuyo terreno que figura designado en el plano de subdivisión que sirvió para la venta como el lote Catorce de la Manzana F se compone de doce metros veinte y seis centímetros de frente en línea inclinada del Nord-Este al Sud-Oeste con un callejón que corre al costado norte de la vía Ferrocarril C. Argentino, ramal puerto, con un contrafrente al Oeste de nueve metros, por un fondo de treinta y siete metros cuarenta y ocho centímetros en el límite Norte, y de veinte y nueve metros diecisiete centímetros en el límite Sud, crea una superficie de doscientos noventa y nueve metros noventa y dos decímetros cuadrados, y linda al Norte, el lote doce; al Sud, lote diez y seis; al Oeste, el lote trece, todos de la misma manzana y subdivisión; y al Sud que es su frente con el callejón antes citado", contemplada por el plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Sergio Edgardo Nosedo, inscripto al duplicado N° 2242 - Departamento La Capital, y según el Certificado Catastral N° 1687947 detallado como: "Una fracción de terreno, ubicado en zona urbana del distrito Santa Fe del departamento La Capital designado como lote 1 del plano de mensura registrado en el Servicio de Catastro e información Territorial con el número DU2242/2013 con frente al Este sobre Pasaje José María Cullen, entre Calle J. M. Gutiérrez y Calle José Quintana, a los 53,53 metros de Calle J. M. Gutiérrez hacia el Norte, poligonal cerrada de límites de 6 lados, cuyas dimensiones lineales y linderos son los siguientes: el lado A B mide 12.08 metros, linda al Este con Pasaje José María Cullen; el lado B - C mide 5.12 metros, linda al Sur con Eduardo Jara PII 130029/0000; el lado C - D mide 11.69 metros, linda al Sur con Eduardo Jara PII 130029/0000; el lado D - E mide 12.42 metros, linda al Sur con Eduardo Jara PII 130029/0000; el lado E - F mide 8.71 metros, linda al Oeste con Arzobispado de Santa Fe PII 130036/0000; el lado F A mide 37.87 metros, linda al Norte con Pedro A. González PII 130027/0000 Plano N° 1641 y cuyos ángulos internos son el vértice A: 47°19'44", vértice B: 131°8'37", vértice C: 181°18'10", vértice D: 180°12'57", vértice E: 92°58'10", vértice F: 87°2'22". Encierra una superficie de 293.46 metros cuadrados", declarando justificada la posesión y consiguiente adquisición del dominio del inmueble a partir del 05 de enero de 1998 por parte de la actora. Previos recaudos de ley, ordenar la inscripción a nombre de Liliana Inés Cretier en el Registro General de la Propiedad, II) Imponer las costas en la forma establecida en los considerandos. IV) Oportunamente, se regularán los honorarios. Insértese el original, agréguese copia. Hágase saber. Notifíquese", Dra. Beatriz Forno (Jueza) - Dra. Viviana Naveda Marcó (Secretaria). Santa Fe, 05/05/24 - Dra. Viviana Naveda Marco, Secretaria.

§ 170 519910 May. 23 May. 27

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: OTTAVIANI Flavia Jaquelina y otros c/BENELLI Aurora María y otros s/Usucapión; CUJ N° 21-01986937-4 que se tramitan por ante este Juzgado, se ha ordenado notificar a los accionados lo siguiente: Santa Fe, 18 de marzo de 2022. Y VISTOS:... RESULTA:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por Flavia Jaquelina Ottaviani y Fabián Alberto Invinkelried respecto del inmueble inscripto al N° 66.238 F° 5.311 T° 517 P Año 1989, Partida Inmobiliaria N° 10-09-00-138844/0002-0, sito en calle Buenos Aires S/N de la localidad de Monte Vera, Provincia de Santa Fe, habiéndose confeccionado por el agrimensor Sergio Edgardo Nosedo el Plano de Mensura que se encuentra inscripto en el Departamento Topográfico de la Dirección General de Catastro bajo el N° 2340 Duplicado de fecha 18/07/2014. El lote de terreno se identifica con el número "1" (uno) polígono ABCDA,

y mide: diez metros de frente al Sur, por igual contrafrente al Norte, por cuarenta y tres metros treinta y tres centímetros en sus costados Este y Oeste; encerrando una superficie total de cuatrocientos treinta y tres con veintiocho metros cuadrados, lindando: al Sur con calle Buenos Aires, al Norte con Susana Ester Freyre, al Este con Sofía B. Sukliet y Fabián Alberto Invinkelried, y al Oeste con Alcides Darío Baroni y otros, según plano de referencia, declarando justificada la posesión y consiguiente adquisición del dominio del inmueble a partir del 01 de julio de 2013 por parte de los actores. Previos recaudos de ley, ordenar la inscripción a nombre de Flavia Jaquelina Ottaviani y Fabián Alberto Invinkelried en el Registro General de la Propiedad. II) Imponer las costas en la forma establecida en los considerandos. IV) Oportunamente, se regularán los honorarios. Insértese el original, agréguese copia. Hágase saber. Notifíquese. Fdo: DRA. BEATRIZ FORNO, Jueza. DRA. VIVIANA NAVEDA MARCÓ, Secretaria. SANTA FE,14/15/24.

\$ 100 520248 May. 23 May. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, San Justo, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados "FINOS CARLOS JOSE S/ SUCESORIO CUIJ 21-26191125-3", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Carlos José Finos argentino, mayor de edad, DNI 14.363.353 con domicilio en Zona Rural s/n de Marcelino Escalada Provincia de Santa Fe, fallecido en fecha 10 de enero de 2024, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales. San Justo, 23 de mayo de 2024. Cintia D. lo Presti, Secretaria

\$ 45 May. 23

Por disposición del Señora Jueza Laura M. Alessio del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N°18 en lo Civil y Comercial y laboral de San Justo, Secretaría a cargo del Dra. Susana Carolina Carletti se hace saber que en los autos caratulados: "PILOTTI Francisco Basilio y LASSO Yolanda, s/Sucesorio"- Expte. CUIJ N°21- 26189656-4- se cita, llama. y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de FRANCISCO BASILIO PILOTTI DNI N°6.326.072 y YOLANDA LASSO DNI N°6.465.757, para que dentro del término de ley, hagan valer sus derechos. Lo que se publica los efectos legales en el boletín oficial y se exhibe en el hall de Tribunales de San Justo(SF), 23 de mayo de 2024. Cintia D. lo Presti, Secretaria

\$ 45 May. 23

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta nominación de Santa Fe), Secretaria Dra. Gisela Gatti, en los autos caratulados "SALOM, ANA MARIA DEL CORAZON DE JESUS S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21- 02045204-5 del año 2024), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Ana María del Corazón de Jesús SALOM, DNI N° 4.700.506, argentina, viuda, nacida en Grutly, Provincia de Santa Fe, en fecha 22 de marzo de 1944, hija de Juan Cruz Salom y de Esperanza Isabel Piedrabuena, fallecida en Santa Fe, Provincia de Santa Fe en fecha 16 de abril de 2022, y con último domicilio en calle Pedro Zenteno 1793 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.- Santa Fe, de mayo del año 2024.-

\$ 45 May. 23

Por disposición de la Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 17 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Villa Ocampo, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "SOSA, ERNESTO S/ SUCESORIO" CUIJ: 21-26326312-7, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideran con derecho a los bienes de la herencia de ERNESTO SOSA L.E N° 6.337.011, para que comparezcan a hacerlo valer, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Villa Ocampo, 21. de mayo de 2024.

§ 45 May. 23

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo civil y comercial 2da Nominación de la ciudad de Santa Fe), en autos caratulados "CLEMENTE, EDUARDO AMERICO Y OTROS S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02017257-3, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de EDUARDO AMÉRICO CLEMENTE, dni M6.249.400, y LIDIA DEL CARMEN MÉNDEZ, dni F5.080.423, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dra. Mazzarello -Secretaria- Dr. Carlos Marcolin -Juez.

§ 45 May. 23

Por Disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la CUARTA Nominación) en autos caratulados: RASADORE, OLGA SUSANA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expte N° 21-02038372-8, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de OLGA SUSANA RASADORE, DNI N° 6.120.876 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. FDO: Dra. Claudia Sánchez (Secretaria).-

§ 45 May. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Carlos Marcolín, Secretario Dr. Pablo Silvestrini, por resolución de fecha 17/04/2024 se hace saber que en los autos "MOTTA, Mariano Armando s/quiebra" - CUIJ 21-02034810-8, se han regulado los honorarios de la sindicatura (\$ 1.396.641,04) y letrado actuante (\$ 598.560,44), se han corrido las vistas a Caja Forense y Consejo Profesional de Ciencias Económicas y por decreto del 03/05/2024 se ha ordenado la puesta de manifiesto del informe final del art. 218 a través de la publicación del siguiente edicto. Santa Fe, de de 2024 - Dr. Pablo Silvestrini -Secretario.

§ 45 May. 23

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta nominación de Santa Fe), Secretaria Dra. Gisela Gatti, en los autos caratulados "MARINONI, DORA TERESITA S/ SUCESORIO" (Expte. N° 21-02046290-3 del año 2024), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Dora Teresita MARINONI, DNI N° 6.479.682, argentina, viuda, nacida en Recreo, Provincia de Santa Fe, en fecha 28 de agosto de 1939, hija de Juan Marinoni y de Luisa Rosa Levatti, fallecida en Santa Fe, Provincia de Santa Fe en fecha 11 de julio de 2021, y con último domicilio en calle 1ro. de Mayo 5368 Depto. 2 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.- Santa Fe, de mayo del año 2024.-

§ 45 May. 23

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación) en los autos caratulados "MARQUEZ, Roberto Rafael s/ Sucesorio" (CUIJ N° 21-02045953-8), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don ROBERTO RAFAEL MARQUEZ (DNI N° 5.319.801), para que comparezcan hacer valer sus derechos en el término de ley y bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a los efectos legales en el Boletín Oficial. Santa Fe, de Mayo de 2024.- Fdo. Dra. Gisela GATTI (Secretaria).

§ 454 May. 23

Por Disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe), en los autos caratulados: "CERF, NILDA ELENA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ: 21-02045965-1 del año 2024, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Nilda Elena Cerf, D.N.I. N° 11.269.159, para que en el término y bajo los apercibimientos legales, comparezcan a hacer valer sus derechos ante el juicio sucesorio. Se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Dr. Carlos Federico Marcolín (Juez). Santa Fe, de Mayo de 2024.-

§ 45 May. 23

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe), en autos caratulados: "VALLEJOS, RUBEN ANTONIO s/ SUCESORIO" (CUIJ. N° 21-02046226-1), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RUBEN ANTONIO VALLEJOS, D.N.I. N° 16.358.422, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dr. MARIA ROMINA KILGELMANN: Jueza a/c. -

§ 45 May. 23

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorio (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: "PEREZ, ESTEBAN RAYMUNDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N°21-02046220-2, año 2024, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del Sr. PEREZ, ESTEBAN RAYMUNDO, DNI N.ºM6.235.356; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.- Fdo. Dr. LIZASOAIN - Juez. Santa Fe, de mayo de 2024.-

§ 45 May. 23

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Santa Fe), en autos caratulados "TINCATTI, PEDRO Y OTROS S/ SUCESORIO " Expte. CUIJ N° 21-02045377-7 Año 2024, se cita, se llama, y

emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de PEDRO TINCATTI, DNI 6.215.925 y ELVIRA BEATRIZ TESARI, DNI 5.435.847, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.--- Fdo.: Dra. María Romina Kingelmann (Jueza a/c).

§ 45 May. 23

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: "SCAPPATURA, JORGE ORESTE s/SUCESORIO" (Expte. 21-02044382-8), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del Sr. JORGE ORESTE SCAPPATURA, DNI. Nro. M8.467.309, argentino, fallecido el día 27.02.2020, en esta ciudad de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe. Fdo: Dra. Georgina Benzo (Prosecretaria).- Santa Fe de Abril de 2024.-

§ 45 May. 23

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11ma. Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en autos caratulados "GONCEBATT, ANDREA S/ SUCESORIO" Expte. CUJ: 21-02046044-7, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de ANDREA GONCEBATT, D.N.I.: F. Nº 03.201.513, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: DRA. ANA ROSA ALVAREZ, JUEZ.-

§ 45 May. 23

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación de la ciudad de Santa Fe), en autos caratulados: "ALBINI, ELENA ISIDRA ANGÉLICA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" - 21-02044351-8, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de ELENA ISIDRA ANGÉLICA ALBINI D.N.I. Nº 3.196.049 , para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Firmado Dr.: Diego Raúl ALDAO (Juez).

§ 45 May. 23

SAN JORGE

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 11 de San Jorge (S.F.), en autos "CARDONI ARCADIO EVARISTO S/ SUCESORIO" CUJ 21-26267373-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante ARCADIO EVARISTO CARDONI, DNI Nº 5.531.704, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo

apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL.

\$ 45 May. 23

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, en autos SEGATTI, ILDO JOSE TIZIANO y DEPETRIS, BEATRIZ DOMINGA MARIA CUIJ 21-26260736-1 Juzg. 1ra. Inst. Civil, Comercial y del Trabajo - "San Jorge 10 noviembre 2020; se cita y emplaza a los herederos y legatarios y acreedores de ILDO JOSE TIZIANO SEGATTI DNI 6.282.865 y BEATRIZ DOMINGA MARIA DNI 04.572.400; para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.-(Fdo) Dr Marta Burgi. Secretaria. Dr. Daniel Zoso Juez.

\$ 45 May. 23

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, en autos caratulados "SILVA MIRTHA RAQUEL S/ SUCESORIO CUIJ:21- 26267384-4 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Mirtha Raquel SILVA, DNI N°:5.595.757, para que comparezcan a hacer valer sus derechos del término y bajo apercibimientos legales. Lo publica a sus efectos en el Boletín Oficial. SAN JORGE, 23 de mayo de 2024.

\$ 45 May. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo, de la ciudad de San Jorge, Provincia de Santa Fe, en autos "GNAGNARELLA, CAROLINA MARTA S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-26267313-5 - Año 2024), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores, legatarios de la causante CAROLINA MARTA GNAGNARELLA, D.N.I. N° F5.795.105, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. - San Jorge, (...) de Mayo de 2024.

\$ 45 May. 23

CERES

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 10ma. lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Ceres, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados "LEDESMA MARIA DEL CARMEN S/SUCESORIO" CUIJ 21-17430694-7 se cita llama y emplaza a los herederos, sucesores, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derechos sobre los bienes de los causantes: LEDESMA MARIA DEL CARMEN D.N.I. N° 6.519.324, fallecida el día 23 de enero de 2023, en la ciudad de Ceres , provincia de Santa Fe.-Para que comparezcan a hacerlos valer en juicio, en termino y bajo apercibiendo de ley. "LEDESMA MARIA DEL CARMEN S/SUCESORIO" CUIJ 21-17430694-7. CERES, MAYO DE 2024.

\$ 45 May. 23